



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 0521 -2021-GRU-GR

Pucallpa, 09 de noviembre de 2021

**VISTO:** El INFORME N° 4376-2021-GRU-GRPP-SGP, de fecha 09 de noviembre de 2021, mediante el cual la Sub Gerencia Presupuesto, solicita autorización para la incorporación de la Transferencia de Partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud: 400 Salud, 403 Dirección Red de Salud N° 03 Atalaya, 404 Dirección Red de Salud N° 04 Aguaytia – San Alejandro y 405 Red de Salud N° 01 Coronel Portillo en la Fuente de Financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios destinados a financiar las intervenciones sanitarias para los pueblos indígenas amazónicas frente a la COVID-19 y la adquisición de los KITS básicos para los agentes comunitarios de la salud (ACS), en el marco de lo señalado en el numeral 61.2 Artículo 61 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley N° 31084 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, el cual comprende las transferencias de recursos para los gobiernos regionales;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0538-2020-GRU-GR, de fecha 30 de diciembre de 2020, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, asciende a **S/ 910'461,067.00 (NOVECIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)** por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Decreto Supremo N° 304-2021-EF, publicado con fecha 05 de noviembre de 2021, en el Diario Oficial "El Peruano", aprueban la transferencia de partidas, en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, destinados a financiar las intervenciones sanitarias para los pueblos indígenas amazónicas frente a la COVID-19 y la adquisición de los KITS básicos para los agentes comunitarios de la salud (ACS), en el marco de lo señalado en el numeral 61.2 Artículo 61 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2021 y;

Que, mediante el numeral 1.1 del Artículo 1° del Decreto Supremo N° 304-2021-EF autorizan una transferencia de partidas a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, de los Gobiernos Regionales destinados a financiar las intervenciones sanitarias para los pueblos indígenas amazónicas frente a la COVID-19 y la adquisición de los KITS básicos para los agentes comunitarios de la salud (ACS), en el marco de lo señalado en el numeral 61.2 Artículo 61 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 y;

Que, el Numeral 46.1 literal 2 del artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440 Publicado con fecha 16 de setiembre de 2018, señala que las Transferencias de Partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

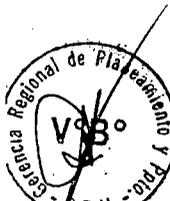
Que, es necesario incorporar en el Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, mayores Fondos Públicos, hasta por la suma de **S/331,153.00, (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES Y 00/100 SOLES)**, por la Fuente de Financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Regionales destinados a financiar las intervenciones sanitarias para los pueblos indígenas amazónicas frente a la COVID-19 y la adquisición de los KITS básicos para los agentes comunitarios de la salud (ACS), en el marco de lo señalado en el numeral 61.2 Artículo 61 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 y;

Con la facultad conferida por la Ley N°27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y, la Sub Gerencia de Presupuesto;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1° - Desagregación de recursos**

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 304-2021-EF, en el Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de **S/331,153.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES Y 00/100 SOLES)**, fuente de financiamiento 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito de acuerdo al siguiente detalle:





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GOBERNACION REGIONAL



Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 462: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD UCAYALI
CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTOS
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS.
Fuente de Financiamiento : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
(A nivel de Categoría de Gasto y GASTOS CORRIENTES (En Soles)
2.3 BIENES Y SERVICIOS 70,250.00
70,250.00
TOTAL, EJECUTORA 70,2050.00

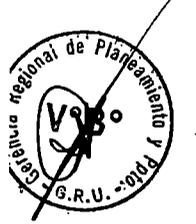
UNIDAD EJECUTORA : 403 DIRECCION RED DE SALUD N° 3 ATALAYA
CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTOS
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS.
Fuente de Financiamiento : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
(A nivel de Categoría de Gasto y GASTOS CORRIENTES (En Soles)
2.3 BIENES Y SERVICIOS 91,609.00
91,609.00
TOTAL, EJECUTORA 91,609.00

UNIDAD EJECUTORA : 404 DIRECCION RED DE SALUD N° 4 AGUAYTIA-SAN ALEJANDRO
CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTOS
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS.
Fuente de Financiamiento : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
(En Soles)
GASTOS CORRIENTES 4,935.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS 4,935.00
TOTAL, EJECUTORA 4,935.00

UNIDAD EJECUTORA : 405 RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO
CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTOS
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS.
Fuente de Financiamiento : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
(En Soles)
GASTOS CORRIENTES 164,359.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS 164,359.00
TOTAL, EJECUTORA 164,359.00
TOTAL, PLIEGO 331,153.00

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) Unidades(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieren, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GOBERNACION REGIONAL**



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

**Artículo 3.- Remisión**

Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Regístrese y comuníquese.**

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
*[Firma]*  
S. Francisco A. Pezo Torres  
GOBERNADOR REGIONAL



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

NOTA N° 0000000246

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/11/2021

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.0521-2021

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 09/11/2021

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 304-2021-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 304-2021 ART 1.1 FINANCIAR INTERVENCIONES SANITARIAS PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS AMAZONICOS FRENTE AL COVID-19 (META 149).

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	70,250	
	3999999					0	70,250	
		5006269				0	70,250	
	19					0	70,250	
		5	2.3			0	70,250	
<b>TOTAL</b>						0	70,250	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19						0		0	70,250
	1.8					0		0	70,250
<b>TOTAL</b>								0	70,250



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000144

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 404 REGION UCAYALI- DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO [001341]

ESTADO : APROBADO

DATOS DEL PLIEGO

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 09/11/2021

FECHA : 09/11/2021

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.0521-2021

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 304-2021-EF

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION EN EL NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMÁTICO SEGUN CARTA 1250-2021-GRU-DIRESA-RIS4A-DE/D.SP, PARA FINANCIAR INTERVENCIONES DE PU EBLOS INDIGENAS.

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	4,935
3999999 SIN PRODUCTO	0	4,935
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	4,935
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	4,935
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	4,935
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>4,935</b>

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	4,935
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	4,935
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>4,935</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000148**  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 405 GOB. REG. DE UCAYALI - RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO [001660]

ESTADO : APROBADO

DATOS DEL PLIEGO

FECHA : 09/11/2021  
DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.0521-2021

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 09/11/2021

TIPO DE MODIFICACION: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 304-2021-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DEL D.S N°304-2021-EF, PARA LAS INTEREVENCIONES SANITARIAS DE PUEBLOS INDIGENAS COMPRA DE KITS PARA LOS AGENTES COMUNITARIOS

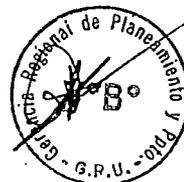
TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	164,359	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
3999999						0	164,359	SIN PRODUCTO
5006269						0	164,359	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
19						0	164,359	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
5	2.3					0	164,359	BIENES Y SERVICIOS
<b>TOTAL</b>							0	164,359

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19								0	164,359
	1.8							0	164,359
<b>TOTAL</b>							0	164,359	



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000124  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 403 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA [001175]

ESTADO : APROBADO

DATOS DEL PLIEGO

FECHA : 09/11/2021  
DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.0521-2021

MES : NOVIEMBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 09/11/2021  
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 304-2021-EF  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DS. 304-2021-EF, PARA FINANCIAR LAS INTERVENCIONES SANITARIAS PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS AMAZONICOS  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	91,609	
	39999999					0	91,609	
		5006269				0	91,609	
			19			0	91,609	
				5	2.3		91,609	
<b>TOTAL</b>							0	91,609

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
			19					0	91,609	
				1.8				0	91,609	
<b>TOTAL</b>									0	91,609

